

**ECONSULT GLOBAL DÓLAR
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros 31 de marzo de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2019 y 2018

Activos	Notas	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	9	669.214	560.996
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	11.989.564	11.198.008
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	16	2.544	7.081
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		<u>12.661.322</u>	<u>11.766.085</u>
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo		<u>12.661.322</u>	<u>11.766.085</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018

Pasivos y patrimonio	Notas	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	19	74.849	62.837
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	22	60.010	902
Remuneraciones Sociedad Administradora	31	10.906	10.489
Otros documentos y cuentas por pagar	23	8.723	7.089
Ingresos anticipados			
Otros pasivos	21	-	-
Total pasivos corrientes		154.488	81.317
Pasivos no corrientes:			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		9.363.685	9.152.786
Otras reservas		-	-
Resultado acumulados		2.496.937	1.953.965
Resultados del ejercicio		646.212	578.017
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto	26	12.506.834	11.684.768
Total pasivos		12.661.322	11.766.085

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018

	Notas	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajuste	24	42.120	59.320
Ingresos por dividendos		14.619	13.729
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable	13	(243.537)	(275.635)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	10	879.152	(96.412)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(3.473)	(25.879)
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operaciones		<u>688.881</u>	<u>(324.877)</u>
Gastos:			
Depreciaciones		-	-
Comisión de Administración	31	(31.621)	(44.495)
Honorarios por custodia y administración	18	(7.729)	(10.876)
Costo de transacción		(418)	(1.297)
Otros gastos de operación	25	(2.901)	(2.900)
Total gastos de operación		<u>(42.669)</u>	<u>(59.568)</u>
Utilidad/(Pérdidas) de la operación		646.212	(384.445)
Costos Financieros		-	-
Utilidad/(pérdidas) antes de impuesto		646.212	(384.445)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		<u>646.212</u>	<u>(384.445)</u>
Otros resultados integrales:			
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales		<u>646.212</u>	<u>(384.445)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018

	31/03/2019									
	Otras reservas									
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicio (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768
Cambios contables (+ ó -)										
Subtotal (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768
Aportes (+)	315.300	-	-	-	-	-	-	-	-	315.300
Repartos de patrimonio (-)	(104.401)	-	-	-	-	-	(35.045)	-	-	(139.446)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	646.212	-	646.212
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	578.017	(578.017)	-	-
Totales	9.363.685	-	-	-	-	-	2.496.937	646.212	-	12.506.834

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación
por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018

	31/03/2018										
	Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de	Conversion	Inversiones	Otras	Total	Resultados	Resultados	Dividendos	Total	
	M\$	flujo	M\$	valorizadas	M\$	otras	acumulados	del	provisorios	patrimonio	
		de caja		por el método		reservas	M\$	ejercicio	M\$	neto	
		M\$		de la		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
				participación							
				M\$						M\$	
Saldo inicio (+ ó -)	13.135.467	-	-	-	-	-	2.637.153	674.419	-	16.447.039	
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal (+ ó -)	13.135.467	-	-	-	-	-	2.637.153	674.419	-	16.447.039	
Aportes (+)	545.820	-	-	-	-	-	-	-	-	545.820	
Repartos de patrimonio (-)	(92.233)	-	-	-	-	-	(19.733)	-	-	(111.966)	
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	(384.445)	-	(384.445)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	674.419	(674.419)	-	-	
Totales	13.589.054	-	-	-	-	-	3.291.839	(384.445)	-	16.496.448	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018

	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(536.924)	(1.061.221)
Venta de activos financieros (+)	429.839	220.860
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	10.521	14.733
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	(3.779)	-
Dividendos recibidos (+)	15.906	13.300
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(43.209)	(56.380)
Otros gastos de operación pagados (-)	-	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-	-
	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)	(127.646)	(868.708)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	315.300	545.820
Repartos de patrimonio (-)	(79.436)	(37.935)
Repartos de dividendos (-)	-	-
Otros (+ ó -)	-	-
	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)	235.864	507.885
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	108.218	(360.823)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	560.996	1.906.976
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	669.214	1.546.153

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	INFORMACIÓN GENERAL DEL FONDO.....	10
(2)	BASES DE PREPARACIÓN	11
(3)	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	15
(4)	CAMBIOS CONTABLES.....	21
(5)	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	21
(6)	POLÍTICA DE REPARTO DE BENEFICIOS NETOS DEL FONDO.....	23
(7)	EXCESOS DE INVERSIÓN.....	24
(8)	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	24
(9)	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE	37
(10)	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	38
(11)	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	39
(12)	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	39
(13)	DIFERENCIAS DE CAMBIO A COSTO AMORTIZADO.....	39
(14)	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	39
(15)	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	41
(16)	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES.....	41
(17)	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	41
(18)	HONORARIOS POR CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN	41
(19)	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO.....	41
(20)	REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES	42
(21)	OTROS PASIVOS	42
(22)	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	42
(23)	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	42
(24)	INTERESES Y REAJUSTES.....	43
(25)	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	43
(26)	CUOTAS EMITIDAS Y DISMINUCIONES DE CUOTAS	43
(27)	RENTABILIDAD DEL FONDO	45
(28)	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	45
(29)	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	45
(30)	CUSTODIA DE VALORES.....	46
(31)	PARTES RELACIONADAS	47
(32)	GARANTÍAS	48
(33)	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	49
(34)	SANCIONES	49
(35)	HECHOS POSTERIORES.....	49
(36)	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	49
(37)	HECHOS RELEVANTES	50
(A)	RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2019.....	51
(B)	ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS.....	52
(C)	ESTADOS DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.....	53

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(1) Información general del Fondo

Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión (el "Fondo"), fue constituido con fecha 24 de agosto de 2010 y es administrado por Econsult Administradora General de Fondos, Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.489, número 11.976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta N° 259, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley 18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N° 520 de fecha 11 de Noviembre 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero). Según Resolución Exenta N° 590 de fecha 30 de Diciembre del 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con Fecha 13 de agosto 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) aprobó a través de la Resolución Exenta N° 205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la sociedad administradora, modificando su razón social y objeto, a contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°5633-2012 del 2012, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de noviembre 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(1) Información general del fondo, continuación

A través del Repertorio 6820-14 de fecha 20 de noviembre 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, protocolizo los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 4 de diciembre 2014 el Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero).

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 5 de diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la SVS (actual Comisión para el Mercado Financiero).

Fondo Econsult Global Dólar Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

(2) Bases de preparación

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2019 comparados con el 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 27 de mayo de 2019.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de marzo de 2019 y 2018, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos financieros emitidos por empresas chilenas. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-03-2019	31-03-2018	31-12-2018
Dólar	678,53	603,39	694,77
UF	27.565,76	26.966,89	27.565,79

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a valor razonable".

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y saldos, continuación

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (ver Nota 3b (vi)).

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2018

- (i) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2018, continuación

NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015 - 2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIFs	
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2020.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

El Fondo aplica anticipadamente NIIF 9 según lo establecido en oficio circular N°592 de la CMF.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

- Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
- Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
- Acciones internacionales; precios obtenidos de Riskamerica.
- Acciones nacionales; precios de cierre de la Bolsa de Santiago.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquellos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.

Respecto a inversiones en sociedades, sobre el cual el Fondo no posee el control ni influencia significativa, se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, la Sociedad deberá contar con valorizadores independientes que determinen un valor razonable según NIIF para dichas inversiones, basado en el Oficio Circular Nos. 657 y 592 de la SVS.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

El Fondo determina el Fair Value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1.

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2019 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	7.641.027	-	-	7.641.027
Títulos de deuda registrados	4.348.537	-	-	4.348.537
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales	11.989.564			11.989.564

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	7.241.718	-	-	7.241.718
Títulos de deuda registrados	3.956.290	-	-	3.956.290
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales	11.198.008			11.198.008

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en la presente nota de criterios contables.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

(d) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

(g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

(h) Remuneración de la Administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

(i) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo N°81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio al 31 de marzo de 2019 no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

(5) Política de inversión del fondo

(a) Características generales

El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo buscar la preservación e incremento del capital, mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta fija. Para efectos de lo anterior, al menos el 55% del valor de sus activos deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional o extranjeros.

(b) Política de inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferiores a un 55% del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia.

(5) Política de inversión del fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija.
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 45% del activo total del Fondo:

- Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia.
- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la Sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo.
- Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.
- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero.
- ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros.
- Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045.
- Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(5) Política de inversión del fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el mencionado anteriormente.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con la política de inversión establecida en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

El Reglamento Interno que contiene las Políticas de Inversión del Fondo se encuentra disponible en la oficina de la Administradora y en el sitio web www.econsultagf.cl

(6) Política de reparto de beneficios netos del fondo

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(6) Política de reparto de beneficios netos del fondo, continuación

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste en caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

(7) Excesos de inversión

El Fondo no presenta excesos de inversión, al 31 de marzo de 2019 y 2018.

Los excesos de inversión que se produjeren respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el Artículo N°60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

(8) Administración de riesgos

Marco de administración de riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

(a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención del retorno para el Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno, se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

(b) Riesgos de mercado

Riesgos de precios

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el Fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital, en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

El detalle de la cartera al 31 de marzo de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31-03-2019		31-12-2018	
	Valor razonable M\$	% sobre activos de inversión	Valor razonable M\$	% sobre activo de inversión
Inversiones en renta variable:				
Acciones registradas	-	0,00%	-	0,00%
Acciones no registradas				
Otros títulos de renta variable (ETF)	7.641.027	60,35%	7.241.718	61,55%
Total inversiones en renta variable	7.641.027	60,35%	7.241.718	61,55%
Instrumentos de deuda:				
Bonos registrados	4.348.537	34,35%	3.956.290	33,62%
Fondos Mutuos	608.124	4,80%	533.190	4,53%
Depósitos a Plazo	-	0,00%	-	0,00%
Letras Hipotecarias	-	0,00%	-	0,00%
Total instrumentos de deuda	4.956.661	39,15%	4.489.480	38,16%
Instrumentos derivados:				
Operaciones con instrumento derivados	-	0,00%	-	0,00%
Total instrumentos derivados				
Total activo de inversión	12.597.688	99,50%	11.731.198	99,70%

(8) Administración de riesgos, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de renta fija por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	2019 %	País	2019 %
Financiero	40,6312	USA	46,0454
Gobierno	13,8839	Chile	40,0224
Energía	13,4739	Holanda	3,8510
Materiales Básico	9,9469	Argentina	3,4477
Consumo No Cíclico	5,9916	Francia	3,0461
Industrial	3,8756	China	3,0289
Consumo Cíclico	3,0796	Canada	0,2260
Comunicaciones	3,0529	Inglaterra	0,1960
Servicios Básicos	3,0356	Alemania	0,0686
Tecnología	3,0288	Australia	0,0679
Total		Total	
	100,0000		100,0000
2018		2018	
Sector	%	País	%
Financiero	46,4504	Chile	42,6730
Energía	13,9137	USA	42,4825
Materiales Básico	11,2007	Holanda	4,0638
Consumo No Cíclico	6,2292	Argentina	3,5736
Gobierno	5,3959	Francia	3,1806
Industrial	3,9709	China	3,1189
Consumo Cíclico	3,3533	Canadá	0,3672
Servicios Básicos	3,2450	Inglaterra	0,3185
Comunicaciones	3,1221	Alemania	0,1115
Tecnología	3,1188	Australia	0,1105
Total		Total	
	100,0000		100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de renta variable por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año:

Sector	2019 %	País	2019 %
Financiero	19,9875	USA	48,2146
Tecnología	16,9286	Japon	7,1340
Industrial	11,6995	Taiwan	6,1755
Consumo Ciclico	10,8648	India	5,2292
Salud	9,8188	Francia	4,9465
Consumo No Cicl	8,9416	Korea	4,8863
Materiales Bas	4,6865	Alemania	4,6036
Inmobiliario	4,6422	China	4,5533
Comunicaciones	4,6381	Inglaterra	1,9751
Energia	4,4058	Brasil	1,8928
Servicios Bas	3,3112	Hong Kong	1,5742
Liquidez	0,0419	España	1,3796
Sin Clasificar	0,0312	Corea del Sur	1,3191
Diversificado	0,0016	Argentina	1,2384
Gobierno	0,0007	Singapur	0,9316
Total	100,0000	Mexico	0,7742
		Holanda	0,4962
		Tailandia	0,4129
		Malasia	0,3866
		Indonesia	0,3677
		Italia	0,3676
		Suiza	0,2515
		Australia	0,2427
		Belgica	0,1845
		Filipinas	0,1813
		Suecia	0,1379
		Finlandia	0,0744
		Dinamarca	0,0324
		Noruega	0,0232
		Nueva Zelanda	0,0061
		Macao	0,0054
		Irlanda	0,0016
		Total	100,0000

(8) Administración de riesgos, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de renta variable por sector industrial y por país se muestra a continuación para cada año, continuación:

Sector	2018 %	País	2018 %
Financiero	21,2309	USA	46,4502
Tecnología	16,5484	Japón	7,5565
Industrial	11,5918	Taiwán	6,0767
Consumo Cíclico	10,8180	Francia	5,9830
Salud	9,7227	India	5,2500
Consumo No Cíclico	8,8264	Korea	5,1250
Materiales Básicos	4,7258	Alemania	4,6748
Comunicaciones	4,5081	China	4,4162
Energía	4,3699	Inglaterra	2,1220
Inmobiliario	4,3226	Brasil	1,8998
Servicios Básicos	3,2495	Hong Kong	1,5282
Liquidez	0,0532	España	1,4468
Sin Clasificar	0,0304	Corea del Sur	1,2844
Diversificado	0,0015	Argentina	1,1202
Gobierno	0,0008	Singapur	0,9251
	<hr/>	México	0,7894
Total	<hr/> 100,0000 <hr/>	Holanda	0,5254
		Italia	0,4091
		Tailandia	0,4003
		Malasia	0,3749
		Indonesia	0,3566
		Suiza	0,3319
		Australia	0,2330
		Bélgica	0,1950
		Suecia	0,1819
		Filipinas	0,1758
		Finlandia	0,0816
		Dinamarca	0,0428
		Noruega	0,0306
		Pakistán	0,0121
		Nueva Zelanda	0,0007
			<hr/>
		Total	<hr/> 100,0000 <hr/>

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos cambiarios

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, y con el objeto de obtener una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del Fondo. El Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones.

No obstante lo anterior, dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura. La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera de cumplir con los límites de descalce definidos en el reglamento interno.

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo.

(d) Riesgos de tipos de interés

Variaciones en la tasa de interés de mercado pueden afectar el valor de mercado de la cartera y el valor de la cuota, para lo cual el Comité de Inversiones monitorea las variables macroeconómicas, como el Duration de la cartera de acuerdo al reglamento interno.

(e) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país. Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

(8) Administración de riesgos, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 90%.
- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 90%.
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 90%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 90%.
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%.

(e) Riesgo de crédito, continuación

- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 90%.
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 90%.
- Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 40%.
- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la Sociedad Emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: hasta un 40%.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 40%.
- Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: hasta un 20%.
- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 40%.
- Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 20%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros : hasta un 60%.
- ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 45%.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

- Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045: hasta un 20%.
- Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

- Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%.
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%.
- Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%. Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia.
- ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 40%.
- Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 40%.
- Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

- Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 90%.
- Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 80%.
- Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 70%.
- Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 50%.
- Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 30%.

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

(8) Administración de riesgos, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(e) Riesgo de crédito, continuación

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

Instrumentos a Invertir	Límite	2019 %	2018 %
(a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	0,00%	0,00%
(b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	50%	0,00%	0,00%
(c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	50%	0,00%	0,00%
(d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia:	50%	0,00%	0,00%
(e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija:	50%	4,80%	4,53%
(f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	5,08%	2,01%
(g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50%	8,03%	8,63%
(h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	50%	6,60%	7,05%

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

Instrumentos a Invertir	Límite	2019 %	2018 %
(i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia:	80%	0,00%	0,00%
(j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la Sociedad Emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia:	80%	14,64%	15,93%
(k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2.2. anterior:	80%	0,00%	0,00%
(l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores:	20%	0,00%	0,00%
(m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	80%	1,05%	0,88%
(n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	40%	0,00%	0,00%
(o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros :	50%	0,00%	0,00%
(p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	80%	59,30%	60,67%
(q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045:	20%	0,00%	0,00%
(r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20%	0,00%	0,00%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

Instrumentos a Invertir	Límite	2019 %	2018 %
(a) Activos emitidos por un mismo emisor:	20%	4,38%	3,72%
(b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20%	0,00%	0,00%
(c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia:	20%	4,38%	3,72%
(d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	60%	41,13%	42,33%
(e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	50%	3,28%	1,89%
(f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20%	0,00%	0,00%

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

	Límite	2019 %	2018 %
(a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente:	50%	4,38%	1,25%
(b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	40%	0,00%	0,00%
(c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	30%	9,90%	10,68%
(d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	25%	13,00%	13,80%
(e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	15%	7,06%	7,90%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Sin embargo el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un período corto de tiempo.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo mínimo de 5 días hábiles antes de su pago. Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates.

El Fondo mantendrá invertido en instrumentos de alta liquidez como mínimo el 5% de los activos del mismo o mantendrá una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje. Para estos efectos, se entenderá que tienen carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con plazo de vencimiento inferior a 3 años, susceptibles de ser transados en bolsas nacionales o internacionales y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, de aquellos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

(g) Riesgo de contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

Banco Bice para cuentas en US\$, CL\$ y FFMM Money Market con clasificación de riesgo de AA.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(8) Administración de riesgos, continuación

(h) Gestión de riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera (“Margen”).

El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% del patrimonio del Fondo.

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del Fondo, de modo de reducir el riesgo de un impacto negativo del leverage sobre los valores cuotas.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,0124 y 0,0318 veces el patrimonio del Fondo respectivamente.

(9) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Instrumento	2019			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	2018			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$		Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Bancos	15	61.076	61.091	0,4825%	15	27.791	27.806	0,2363%
Fondos Mutuos	86.336	521.788	608.124	4,8030%	40.258	492.932	533.190	4,5316%
Totales	86.351	582.864	669.215	5,2855%	40.273	520.723	560.996	4,7679%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Instrumento	2019				2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	132.594	132.594	1,05%	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	7.508.432	7.508.432	59,30%	-	7.241.718	7.241.718	61,55%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	1.853.942	2.494.596	4.348.538	34,35%	1.874.849	2.081.441	3.956.290	33,62%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	1.853.942	10.135.622	11.989.564	94,70%	1.874.849	9.323.159	11.198.008	95,17%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

a) Efecto en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	2019 M\$	2018 M\$
Resultado no realizado	<u>879.152</u>	<u>(96.412)</u>
Totales	<u><u>879.152</u></u>	<u><u>(96.412)</u></u>

b) Los movimientos de los activos financieros a valor razonable por resultados, se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	2019 M\$	2018 M\$
Saldo inicio al 1 de enero	11.198.008	14.804.329
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	42.120	236.196
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	(243.537)	1.274.944
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	885.888	(1.375.313)
Adiciones	536.924	4.370.386
Ventas	(429.839)	(8.112.534)
Otros movimientos	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u><u>11.989.564</u></u>	<u><u>11.198.008</u></u>

(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(12) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

(13) Diferencias de cambio a costo amortizado

	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Diferencia de cambio netas	<u>(243.537)</u>	<u>(275.635)</u>
Total diferencia de cambio a valor razonable	<u><u>(243.537)</u></u>	<u><u>(275.635)</u></u>

*Los valores revelados en esta nota corresponde a la diferencia de cambio netas sobre el activo a valor razonable.

(14) Inversiones valorizadas por el método de la participación

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no existe información para este rubro.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(15) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no existe información para este rubro.

(16) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de operación	País	Moneda	Vencimiento	2019 M\$	2018 M\$
EPI	Dividendo	USA	CL\$	01-04-2019	1.254	299
SPY	Dividendo	USA	CL\$	10-04-2019	1.290	-
Argentina	Dividendo	USA	CL\$	08-01-2019	-	1.023
IVV	Dividendo	USA	CL\$	04-01-2019	-	1.093
USMV	Dividendo	USA	CL\$	04-01-2019	-	593
Vanguard	Dividendo	USA	CL\$	09-01-2019	-	1.207
BIDU	INTERES	USA	CL\$	02-01-2019	-	2.866
Totales					2.544	7.081

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no existe información para este rubro.

(18) Honorarios por Custodia y Administración

Descripción	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Comisión de administración	5.270	7.416
Honorarios por Custodia	2.459	3.460
Total Honorarios por custodia y administración	7.729	10.876

(19) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en el resultado

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Descripción	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	74.851	62.837
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total pasivos financieros con efecto en resultados	74.851	62.837-

(20) Reparto de Beneficio a los aportantes

En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de abril de 2018, se acordó un dividendo definitivo de M\$ 34.068, con fecha de pago 04 de junio de 2018

(21) Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no existe información para este rubro.

(22) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento	31-03-2019	31-12-2018
				M\$	M\$
Retiro Cuotas	Rescate	CL	04-04-2019	60.010	-
EPI	TAX	USD	03-01-2018	-	90
IVV	TAX	USD	04-01-2018	-	307
USMV	TAX	USD	04-01-2018	-	177
Argentina ETF	TAX	USD	08-01-2018	-	328
Total pasivos financieros con efecto en resultados				60.010	902

(23) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

31-03-2019 31-12-2018

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

	M\$	M\$
Gastos Operación	1.792	1.723
Gastos Custodia	4.688	2.242
Gasto Auditoría	1.173	2.429
Information Services	1.070	695
Total pasivos financieros con efecto en resultados	8.723	7.089

(24) Intereses y reajustes

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	42.120	59.320
Designados a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	42.120	59.320

(25) Otros gastos de operación

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gastos	Monto del trimestre M\$	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Abogados	-	-	-
Auditoría	1.223	1.223	1.315
Riskamerica	1.678	1.678	1.585
Otros Gastos	-	-	-
Total otros gastos de operación	2.901	2.901	2.900
% Sobre el activo del fondo	0,0229	0,0229	0,0174

(26) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas

- (a) Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha recibido aportes por un total de M\$315.300 (históricos) los cuales corresponde a 7.074 nuevas cuotas emitidas.
- (b) Durante el ejercicio 2019 los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M\$139.446 (históricos) correspondientes a 3.196 cuotas.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

- (c) Al 31 de marzo de 2019 se ha colocado un total de 280.104 cuotas por un valor de M\$9.363.685, a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$12.506.834.

Cuotas pagadas		
Suscritas	Disminuciones	Total
524.274	(244.170)	280.104

- (d) Al 31 de marzo de 2019 el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$44.650,6758
- (e) Al 31 de marzo de 2018 se ha colocado un total de 409.559 cuotas por un valor de M\$13.589.054, a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$16.496.448
- (f) Al 31 de marzo de 2018 el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$40.278,5629

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(27) Rentabilidad del fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Real	5,5536%	8,4464%	5,0069%
Nominal	5,5535%	10,8547%	9,3458%

(28) Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no presenta información para este rubro.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(30) Custodia de valores

Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2019, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

	Monto custodiado M\$	Custodia Nacional % Sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activo del fondo	Monto custodiado M\$	Custodia Extranjera % Sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores Custodia Encargada por Entidades Bancarias	1.853.942	100,0000%	14,6426%	10.135.622	100,0000%	80,0518%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.853.942	100,0000%	14,6426%	10.135.622	100,0000%	80,0518%

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de la custodia de valores es el siguiente:

	Monto custodiado M\$	Custodia Nacional % Sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activo del fondo	Monto custodiado M\$	Custodia Extranjera % Sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores Custodia Encargada por Entidades Bancarias	1.874.849	100,0000%	15,9343%	9.323.159	100,0000%	79,2376%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.874.849	100,0000%	15,9343%	9.323.159	100,0000%	79,2376%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la Administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido al valor neto promedio de los activos del Fondo.

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo. Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo.

La remuneración de administración se pagará mensualmente por períodos vencidos dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

	Obligación		Efecto en resultado	
	31-03-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Remuneración Fija	10.906	10.489	(31.621)	(44.495)
Total	10.906	10.489	(31.621)	(44.495)

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de marzo de 2019, el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año 2019	Numero de cuotas vendidas en el año 2019	Numero de cuotas al 31-03-2019	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2019				M\$	%
Sociedad Administradora Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad Administradora	4,43%	12.238	-	-	12.238	546.435	4,32%

Al 31 de marzo de 2018, el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año 2018	Numero de cuotas vendidas en el año 2018	Numero de cuotas al 31-03-2018	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2018				M\$	%
Sociedad Administradora Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad Administradora	- 27,33% -	- 109.054 -	- 475 -	- (97.291) -	- 13.062 -	- 526.119 -	- 3,19% -

(32) Garantías

El detalle de la garantía vigente al 31 de marzo de 2019, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°4730963	Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	31-12-2018	31-12-2019

El detalle de la garantía vigente al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 330-14-00008373	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	31-12-2017	31-12-2018

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(33) Contingencias y compromisos

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar.

Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no presenta información por este concepto.

(34) Sanciones

Durante los períodos finalizados al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

(35) Hechos posteriores

Entre el 31 de marzo de 2019 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administradora de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos ocurridos que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados.

(36) Información estadística

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019 y 2018

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

2019				
Mes	Valor Libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	42.346,3121	42.346,3121	11.647.777	57
Febrero	42.485,2946	42.485,2946	11.686.005	57
Marzo	44.650,6758	44.650,6758	12.506.833	59
2018				
Enero	41.847,3131	41.847,3131	16.884.219	66
Febrero	39.826,8117	39.826,8117	16.363.443	66
Marzo	40.278,5629	40.278,5629	16.496.448	66
Abril	40.798,6991	40.798,6991	16.703.518	64
Mayo	41.704,4865	41.704,4865	16.746.770	63
Junio	42.393,6936	42.393,6936	16.972.654	62
Julio	42.573,1197	42.573,1197	15.386.990	60
Agosto	45.211,0427	45.211,0427	14.607.147	60
Septiembre	43.720,3832	43.720,3832	13.075.411	57
Octubre	43.839,5585	43.839,5585	13.111.053	57
Noviembre	42.567,9223	42.567,9223	11.715.246	56
Diciembre *	42.301,4766	42.301,4766	11.684.768	57

*El valor cuota revelado al 31 de diciembre no incluye provisión de dividendos por un monto total para el fondo de M\$ 34.068.-

(37) Hechos relevantes

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Fondo no presenta hechos relevantes que informar.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de marzo de 2019 y 2018

ANEXO 1

(A) Resumen de la cartera de inversiones al 31 de marzo de 2019

Instrumento	Monto invertido		Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	132.594	132.594	1,05%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	0,00%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	0,00%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	0,00%
Títulos que representen productos	-	-	-	0,00%
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	7.508.432	7.508.432	59,30%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	0,00%
Bonos registrados	1.853.942	2.494.596	4.348.538	34,35%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	0,00%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	0,00%
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	0,00%
Primas por opciones	-	-	-	0,00%
Otras inversiones	-	-	-	0,00%
Totales	1.853.942	10.135.622	11.989.564	94,70%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(B) Estados de resultados devengados y realizados

	01-01-2019 31-03-2019 M\$	01-01-2018 31-03-2018 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	21.668	5.190
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	7.490	-
Enajenación de cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(5.536)	(20.537)
Dividendos percibidos	14.619	13.729
Intereses percibidos títulos de deuda	10.521	17.339
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	(3.793)	-
Otros	(1.633)	(5.341)
Pérdida no realizada de inversiones	(12.000)	(208.640)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(107.249)
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	(5.396)
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(95.995)
Otras inversiones y operaciones	(12.000)	-
Utilidad no realizada de inversiones	922.751	154.208
Valorización de acciones de sociedades anónimas	771.377	95.887
Valorización de cuotas de fondos mutuos	9.158	5.151
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	110.617	150
Intereses devengados de títulos de deuda	31.599	41.981
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	11.039
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(42.670)	(59.568)
Remuneración Sociedad Administradora	(31.621)	(44.495)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(11.049)	(15.073)
Corrección monetaria	-	-
Diferencia de cambio	(243.537)	(275.635)
Diferencias de cambio	(243.537)	(275.635)
Resultado neto del ejercicio	646.212	(384.445)

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 31 de marzo de 2019 y 2018

(C) Estados de utilidad para distribución de dividendos

CMF - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

	01-01-2018 31-03-2019	01-01-2018 31-03-2018
	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
	M\$	M\$
Estado de utilidad para la distribución de dividendos		
Beneficio neto percibido en el ejercicio (+ ó -)	<u>(276.539)</u>	<u>(538.653)</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	21.668	5.190
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(12.000)	(208.640)
Gastos del ejercicio (-)	(42.670)	(59.568)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	(243.537)	(275.635)
Dividendos provisorios (-)	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores (+ ó -)	<u>(4.810.917)</u>	<u>(2.711.827)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida(+ ó -)	<u>(2.764.677)</u>	<u>(1.778.191)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(2.721.851)	(1.824.228)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	85.316	61.683
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(128.142)	(15.646)
Dividendos definitivos declarados (-)	-	-
Pérdida devengada acumulada (-)	<u>(2.244.082)</u>	<u>(1.091.120)</u>
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(2.372.224)	(1.106.766)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	128.142	15.646
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	<u>197.842</u>	<u>157.484</u>
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	123.287	124.538
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	74.555	32.946
Monto susceptible de distribuir (+ ó -)	<u><u>(5.087.456)</u></u>	<u><u>(3.250.480)</u></u>